

Muévete con seguridad en invierno

PRIMERA. ENTIDAD ORGANIZADORA

La entidad organizadora **AXA SEGUROS GENERALES S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS** (En adelante AXA SEGUROS) C.I.F. número A- 60917978 y domicilio social en Palma de Mallorca, C/ Monseñor Palmer 1, 07014, llevará a cabo la siguiente promoción en todo el territorio nacional (excepto isla El Hierro, La Gomera y la Graciosa) y en la que podrán participar todos los clientes de AXA SEGUROS GENERALES S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS (excepto clientes de flotas y acuerdos especiales), AXA AURORA VIDA S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS y AXA PENSIONES S.A., E.G.F.P. (en adelante todas ellas AXA), así como los empleados de las mismas.

El periodo de la promoción será desde el 14 de diciembre de 2020 al 28 de febrero de 2021 (ambos inclusive).

SEGUNDA.- LEGITIMACIÓN PARA LA PARTICIPACIÓN

Podrán participar en la promoción todos aquellos clientes de AXA SEGUROS (excepto clientes de flotas y acuerdos especiales), AXA AURORA VIDA y AXA PENSIONES que se descarguen el cupón de la revisión disponible en la página web. En todo caso, el participante deberá ser tomador/asegurado de una póliza en vigor con la prima abonada en el momento de la promoción.

También podrán participar los empleados de las citadas entidades en el momento de la promoción, pero se excluye a los familiares de éstos.

TERCERA. - CONTENIDO DE LA PROMOCIÓN

Por ser cliente o empleado de AXA le regalamos una completa verificación del estado, en términos de seguridad y mantenimiento, del vehículo. Sólo se podrá usar un cupón por cliente y/o empleado.

El examen consistirá en la verificación de los siguientes elementos:

- **Neumáticos y sistemas de frenado:**
 - o Control nivel de desgaste (Presupuesto con precio AXA en caso de que sea recomendable cambiarlo)

- Pastillas freno
- Discos freno
- Freno estacionamiento altura palanca

- **Sistema de iluminación y visibilidad**
 - Posición delantera y trasera
 - Intermitentes delanteros y traseros
 - Cruce
 - Carretera
 - Niebla delantera y trasera
 - Stop izdo-dcho + 3º l/stop
 - Luz marcha atrás
 - Iluminación matrícula
 - Iluminación interior
 - Iluminación cuadro instrumentos y testigos
 - Escobillas delanteras y trasera

- **Elementos de seguridad**
 - Bocina
 - Asientos, cinturones de seguridad y anclajes
 - Sistema de calefacción
 - Comprobación mensajes servicio inspección

- **Batería**
 - Estado de cubierta y bornes
 - Control de carga
 - Correa auxiliar

- **Niveles**
 - Aceite de motor
 - Refrigerante de motor. Comprobar densidad.
 - Limpiacristales
 - Aceite dirección asistida
 - Líquido frenos

La verificación la puede llevar a cabo en el taller que elija de entre los talleres AXA Calidad Adheridos. (Disponible en todo el territorio nacional, excepto Ceuta, Melilla, isla El Hierro, La Gomera, La Palma).

La campaña sólo será válida para Turismos y Derivados de Turismo, vehículos de menos de 3.500kgs.

CUARTA.- MECÁNICA DE LA PROMOCIÓN

Para solicitar la verificación del estado del vehículo, los clientes/empleados deberán:

1. Acceder a la web oficial de AXA (url: <https://www.axa.es/promocion-revisa-tu-coche2>) indicada en la comunicación.
2. Descargar el cupón.
3. Descargar el listado de talleres adheridos y elegir el taller de la Red AXA Calidad.
4. Llamar al taller durante el periodo de la promoción para pedir cita.
5. Presentar en el taller el día de la revisión, el cupón cumplimentado con los datos requeridos.

El cupón será personal e intransferible, no pudiendo ser utilizado por personas que no sean tomadores/asegurados o empleados de AXA, ni una vez concluido el periodo de la Campaña.

Sólo se admitirá un cupón por Cliente o empleado.

El cupón tendrá una validez de hasta el 15 de febrero o fin de campaña.

Se considerarán nulas aquellas participaciones que se hayan realizado posteriormente a las fechas indicadas, así como las que no incluyan las características y requisitos solicitados. Para el caso de que personas no clientes de la Compañía se beneficien de esta acción, AXA se reserva el derecho a reclamarles el importe íntegro de la revisión realizada conforme a los honorarios propios del taller.

QUINTA.- GRATUIDAD

La promoción es gratuita, de tal manera que para participar no será necesario el pago de cuota o cantidad adicional alguna para realizar la revisión del vehículo.

SEXTA.- FINALIDAD

La finalidad de la presente promoción es dar a conocer los servicios de la Compañía.

SÉPTIMA.- POLÍTICA DE PRIVACIDAD

De conformidad con el Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento europeo y del Consejo de 27 de abril de 2016, relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos y por el que se deroga la Directiva 95/46/CE (“RGPD”) y la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales (“LOPDGDD”), AXA SEGUROS

GENERALES S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS, AXA AURORA VIDA S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS y AXA PENSIONES S.A. ENTIDAD GESTORA DE FONDOS DE PENSIONES (UNIPERSONAL le informan de su política de Protección de datos.

I. ¿Quiénes son las entidades responsables del tratamiento de los datos personales?

Los datos personales del participante interesado serán tratados por:

AXA SEGUROS GENERALES S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS. Domicilio social: calle Monseñor Palmer nº1, 07014, Palma de Mallorca (España). CIF: A60917978.

AXA PENSIONES, S.A. Entidad Gestora de Fondos de Pensiones, S.U. Domicilio social: calle Alameda de Urquijo, 78, planta baja, 48013 de Bilbao (Bizkaia). CIF: A-60975711.

AXA AURORA VIDA, S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS, Domicilio social: calle Alameda de Urquijo 78, planta baja, 48013 de Bilbao (Vizcaya). CIF: A-48464606.

En adelante, todas ellas denominadas como “AXA”.

II. Obligatoriedad de facilitar los datos personales

Los datos tratados son, con carácter general, obligatorios para participar en la promoción salvo que se indique lo contrario. Por lo tanto, si no se han facilitado los mismos o no se facilitaron correctamente no podrá gestionarse su participación. El interesado garantiza que es mayor de edad y que los datos aportados son verdaderos, exactos, completos y actualizados, siendo responsable de cualquier daño o perjuicio, directo o indirecto, que pudiera ocasionarse como consecuencia del incumplimiento de tal obligación.

En todo caso, los datos personales serán tratados de forma confidencial, debiendo ser adecuados, pertinentes y no excesivos para la finalidad expresada.

III. Finalidades para las que tratamos sus datos

El tratamiento de sus datos personales por parte de AXA se realizará conforme a las siguientes finalidades:

- Gestionar su participación en la presente promoción, así como enviarle a posteriori una encuesta para conocer su nivel de satisfacción con el servicio ofrecido, para mejorar la calidad del servicio prestado por la compañía.
- Lleva a cabo el contacto, si fuera necesario, por los medios habilitados, durante el transcurso de la promoción.
- Dar cumplimiento a las obligaciones legalmente establecidas, tales como obligaciones fiscales

IV. Tipos de datos personales tratados

AXA tratará, entre otros, los datos identificativos y datos de contactos del interesado,:

- Nombre y Apellidos
- Email
- N° de póliza
- ID taller visitado.
- Código de empleado, en caso de ser empleados de AXA.

V. Legitimación para el tratamiento de los datos personales

AXA, trata sus datos personales en base a la relación contractual previa vigente, y en base a su consentimiento prestado para participar en la promoción, y para poder enviar la encuesta de satisfacción, así como para el cumplimiento de las obligaciones legales aparejadas a la obtención del premio o regalo.

VI. Destinatarios de los datos

Los datos personales del interesado no serán comunicados a terceros destinatarios, excepto a nuestros prestadores de servicios tecnológicos y de servicios, para el adecuado cumplimiento de las finalidades anteriormente descritas, y salvo a aquéllos obligados legalmente.

VII. Plazo de conservación de los datos

Se conservarán los datos personales mientras se mantenga su relación con AXA e incluso posteriormente durante los plazos de prescripción legales que sean de aplicación, salvo que autorice su tratamiento por un plazo superior o solicite su baja a AXA, oponiéndose o revocando su consentimiento.

VIII. Derechos de los titulares de los datos personales

Como titular de los datos, y en cualquier momento, el interesado tiene derecho a dirigirse a AXA SEGUROS E INVERSIONES, como responsable del tratamiento, a través de correo electrónico y/o postal en las siguientes direcciones:

- Dirección de correo postal: Calle Emilio Vargas, 6, Dpto. Operaciones-Relación Cliente, 28043, Madrid (España).
- Dirección de correo electrónico: buzon.lopd@axa.es.

En relación a los empleados de AXA , para ejercitar sus derechos de privacidad, por favor consulte la dirección en el cupón de la promoción.

Para ello, es requisito imprescindible que la comunicación contenga nombre y apellidos del interesado, fotocopia de documento nacional de identidad o pasaporte u otro documento válido que lo identifique y, en su caso, de la persona que represente al interesado, en los términos previstos en la legislación vigente, para ejercer los siguientes derechos:

- **Derecho de Acceso.** El interesado tiene derecho a que AXA le informe sobre si está tratando o no sus datos personales y, en tal caso, poder acceder a dichos datos y recibir información sobre los fines para los que son tratados, las categorías de datos afectados por el tratamiento, los destinatarios a los que se comunicaron sus datos personales y el plazo previsto de conservación de los datos, entre otra información
- **Derecho de Rectificación y Supresión.** El participante interesado tiene derecho a solicitar la supresión de datos personales siempre que se cumplan los requisitos legales de aplicación, y la rectificación de los datos inexactos que le conciernan cuando, entre otros motivos, éstos ya no sean necesarios para los fines para los que fueron recogidos.
- **Limitación del tratamiento, revocación del consentimiento y oposición total o parcial al tratamiento.** En determinadas circunstancias (por ejemplo, en caso de que el solicitante impugne la exactitud de sus datos, mientras se verifica la exactitud de los mismos), usted puede solicitar que se limite el tratamiento de sus datos personales, siendo estos únicamente tratados para el ejercicio o la defensa de reclamaciones. El interesado podrá revocar el consentimiento u oponerse al tratamiento en cualquier momento por motivos relacionados con su situación particular, en caso de que el tratamiento esté basado en nuestro interés legítimo o en el interés legítimo de un tercero (incluyendo el tratamiento que tenga por objeto la mercadotecnia directa y la elaboración de los correspondientes perfilados). En este caso, AXA cesará en el tratamiento, salvo acreditación de motivos legítimos.
- **Portabilidad de sus datos.** El interesado tiene derecho a recibir los datos personales que haya facilitado a AXA, en un formato estructurado, común y de lectura mecánica, y a poder transmitirlos a otro responsable del tratamiento sin que el responsable al que se los hubiera facilitado se lo impida, en los supuestos legalmente previstos a estos efectos.
- **Decisiones individuales automatizadas.** Asimismo, además de los derechos mencionados, en caso de que se adopten decisiones automatizadas, incluida la elaboración de perfiles, tiene derecho a obtener intervención humana por parte de AXA, y a expresar su punto de vista y a impugnar la decisión.
- **Otros.** Igualmente, cuando se transfieran datos personales a un tercer país o a una organización internacional, tendrá derecho a ser informado sobre cómo se puede acceder u obtener copia de las garantías adecuadas relativas a la transferencia. Para cualquier duda o cuestión adicional sobre el ejercicio de sus derechos o, en general, sobre el tratamiento de sus datos personales, puede contactar con nuestro Delegado de Protección de Datos dpoaxa@axa.es.

Finalmente, usted tendrá derecho a presentar una reclamación ante una autoridad de control nacional (Agencia española de Protección de Datos en C/Jorge Juan, 6. 28001- Madrid o tfno. 912663517) o autonómica respectiva.

OCTAVA.- RESPONSABILIDAD

AXA, así como sus proveedores, subcontratistas, colaboradores, agentes o distribuidores, quedan exonerados de cualquier responsabilidad por los daños de cualquier tipo que puedan sufrir los usuarios de la verificación por cualquier acción u omisión no imputable a AXA SEGUROS, a sus proveedores, contratistas, colaboradores, agentes o distribuidores, durante la duración de la presente Promoción, con los límites establecidos en la normativa aplicable.

AXA quedará exonerada de cualquier responsabilidad por los daños de cualquier naturaleza que puedan sufrir los participantes por cualquier acción u omisión no imputable a AXA, derivada de la realización de la revisión del vehículo objeto de la presente promoción.

NOVENA.- MODIFICACIONES DE LAS BASES

AXA se reserva el derecho a realizar modificaciones –incluyendo la cancelación o suspensión anticipada de la presente Promoción cuando concorra causa justa o motivos de fuerza mayor que impidan llevarla a término en la forma en que recogen las presentes Bases – y/o a añadir anexos sucesivos sobre estas Bases por motivos técnicos, operativos, comerciales, publicando siempre estas modificaciones en la web oficial de la Compañía.

DÉCIMA. - ACEPTACION DE LAS BASES

Los participantes, por el mero hecho de participar en la presente promoción aceptan sus bases y el criterio de la aseguradora en cuanto la resolución de cualquier cuestión derivada del mismo.

UNDÉCIMA. - PUBLICIDAD

Las presentes bases se hallan a disposición del público en la página web oficial de la compañía (<https://www.axa.es/promociones>)

En Madrid a 14 de diciembre de 2020